

F.C. 5-IV-76



430640

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

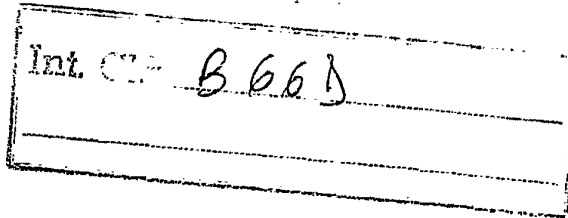
cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. FULGENCIO LOPEZ MARTINEZ

de nacionalidad española, domiciliado en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Sta. Rosa, núm. 18, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS ARROLLADORES PARA ATALAJES DE SEGURIDAD"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los aparatos arrolladores para atalajes de seguridad, siendo su finalidad el conseguir la maniobra de un cinturón de seguridad en forma tal que su desenrollado se realice hasta el punto deseado, en el cual queda totalmente bloqueado el avance, sin impedir el libre retroceso, con lo cual se logra un perfecto ajuste a voluntad en cada caso, sin que ello malogre las condiciones de seguridad inherentes a estos cinturones. - - - - -
- 5.
10. Los expresados perfeccionamientos se caracterizan porque los movimientos de una cinta arrollada en un carrete giratorio dentro de un armazón fijo, se realizan de modo tal que el avance o desarrolamiento tiene lugar libremente hasta el punto deseado en el que se efectúa la retención de la misma por abrochado, en cuyo punto el avance queda bloqueado por mediación
15. de un mecanismo en el que intervienen por una parte un dentado oblicuo de los flancos del carrete, en correspondencia con un gatillo oscilante empujado por un resorte en sentido de cierre, y por otra parte por un piñón fijo al eje del carrete y que en-
20. grana con una rueda dentada, y ésta con el dentado interior de una corona, la cual posee una leva en un trecho exterior a relacionar con el citado gatillo en un determinado recorrido, habiendo asimismo un disco de retención montado en el citado eje del carrete y que gira a fricción con el mismo, dentro de
25. un margen limitado por un tope, cuyo disco tiene un rebaje



- en un sector periférico situado en la zona del expresado gatillo, de modo que, partiendo de la posición de reposo, se tira de la cinta hasta la longitud deseada, donde mediante un leve retroceso, el disco de retención provoca el cierre del gatillo y el consiguiente bloqueo del carrete por sus flancos dentados, impidiendo proseguir el avance, sin que se obstaculice en ningún momento el retroceso, de suerte que si se trata de lograr una mayor longitud de cinta, se efectúa previamente el enrollado total y se inicia el avance hasta el nuevo punto, todo ello de manera que el giro del eje produce también el giro de la corona dentada, a través de los elementos de engrane citados, con lo que en un momento dado la leva exterior de dicha corona abre el gatillo y facilita el libre avance de la cinta, lo cual corresponde a una zona inicial del desenrollado para facilitar los movimientos en uno u otro sentido a voluntad. - -
- 5.
 - 10.
 - 15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

- 20. Figura 1, representa el presente aparato arrollador, visto en planta, estando desprovisto de su envolvente, con seccionado diametral del carrete. - - - - -

Figura 2, es un detalle de la figura anterior, relativo al mecanismo de bloqueo del carrete. - - - - -

- 25. Figura 3, es una vista en alzado lateral del aparato,



exento de la tapa del mecanismo de bloqueo, en su posición de avance de la cinta. - - - - -

Figura 4, es una vista análoga a la de la figura 4, según la posición de desbloqueo del mecanismo de bloqueo. - - -

5. Figura 5, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea V-V. - - - - -

Figura 6, es una vista análoga a la de la figura 5, según la posición de bloqueo de la cinta. - - - - -

10. Figuras 7 y 8, corresponden a unas secciones de la figura 1, según unas líneas VII-VII y VIII-VIII, respectivamente.

15. El presente aparato consta de un armazón metálico estable 1 que posee una base 2 y unas paredes 3 con un travesaño 4, estando dotado de una oreja 5 y orificio 6 para sujeción, quedando el conjunto albergado en una envolvente no representada en las figuras. - - - - -

20. El armazón 1 contiene un carrete 7 formado por un eje 8 apoyado a través de las paredes 3 del armazón, por un núcleo central 9 para arrollado de una cinta 10, y por unos flancos circulares 11 con dientes oblicuos 12. La citada cinta 10 tiene el extremo interior fijo en el núcleo 9 y el extremo exterior dotado de una hebilla 13 u otro artículo para sujeción por abrochado. - - - - -

Entre un flanco 11 del carrete 7 y una pared 3 del armazón 1, hay un disco 14 montado en el eje 8 y dotado de un re-



baje 15 en su periferia. Este disco gira con el carrete 7 a fricción por medio de un resorte de flexión 16. En su cara exterior, el disco 14 tiene un resalte 17 que discurre en una ranura 18 de la citada pared 3 del armazón, limitando su recorrido. - - - - -

5.

Entre las paredes 3 del armazón 1 hay un gatillo 20 paralelo al eje 8, que oscila en unas rendijas 21 de dichas paredes, y se enfrenta con la periferia de los flancos 11 del carrete 7 y del disco. Un resorte de flexión 22 empuja el gatillo 20 hacia su posición de cierre. - - - - -

10.

El eje 8 tiene un extremo unido a un resorte helicoidal 23 contenido en una caja 24 aplicada exteriormente al armazón 1 al que se ancla. El otro extremo de dicho eje 8 posee un piñón 25 que forma parte de un mecanismo de engranes situado en la restante parte lateral exterior del armazón 1, con ubicación en una caja 26 dotada de una tapa 27. El citado mecanismo de engrane consta además de una rueda dentada 28 con eje 29, y de una corona 30 con dentado interior, alrededor de dicha rueda 28, y provista de una leva 31 en un sector periférico. - - - - -

15.

20.

En la posición de reposo del aparato, la cinta 10 está arrollada en el carrete 7 por la tracción del resorte 23 y en libre disposición para ser desenrollada, por estar abierto el gatillo 20 mediante el disco 14. Al tener lugar el extendido de dicha cinta 10, mediante tracción manual por la hebilla 13, venciendo la oposición del mencionado resorte

25.

423640



cuerpo, tras lo cual cierra el pertinente dispositivo de abro-
chado. - - - - -

5. Esta situación de bloqueo constituye precisamente el ele-
mento de seguridad adecuado, sin que ello impida el repliegue
a voluntad del cinturón. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la in-
vención, se hace constar que en la misma podrán introducirse
cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia,
siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la mis-
ma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones
que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus
territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15. R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Perfeccionamientos en los aparatos arrolladores
para atalajes de seguridad, caracterizados porque los movi-
mientos de una cinta arrollada en un carrete giratorio dentro
de un armazón fijo, se realizan de modo tal que el avance o
desarrollamiento de la cinta tiene lugar libremente hasta el
punto deseado en cada caso, en el cual se realiza el enganche
de la misma por abrochado u otro sistema, en cuyo punto el
avance queda bloqueado por mediación de un mecanismo en el
que intervienen por una parte un dentado oblicuo de los flan-
cos del carrete, en correspondencia con un gatillo oscilante
25.

ME

423030



- empujado en sentido de cierre por un resorte, y por otra parte por un piñón fijo al eje del carrete y que engrana con una rueda dentada, y ésta a su vez con el dentado interior de una corona, la cual posee una leva en un trecho exterior
5. a relacionar con el citado gatillo en un determinado recorrido de la corona, habiendo asimismo un disco de retención montado en el citado eje y que gira a fricción con el mismo, dentro de un margen limitado por un tope, cuyo disco tiene un rebaje en un sector periférico situado en la zona del expresado gatillo, y estando acoplado al referido eje un resorte helicoidal para tracción de la cinta en el sentido de su arrollamiento, de manera que, partiendo de la posición de reposo del carrete, se tira de la cinta hasta conseguir la longitud deseada en la eventualidad, donde mediando un leve retroceso, el disco de retención enfrenta su rebaje con el gatillo y provoca el cierre del mismo, con el consiguiente bloqueo del carrete en el sentido de avance, impidiendo la continuación del desarrollado y sin que se obstaculice en ningún momento el retroceso automático, de suerte que si se trata de
 20. lograr una mayor longitud de la cinta se efectúa previamente su enrollado total y se inicia un nuevo avance hasta el punto conveniente, todo ello de manera que el giro del eje produce también el giro de la corona dentada, a través de los elementos de engrane citados, con lo que en un momento dado la leva exterior de dicha corona abre el gatillo y facilita el libre
 25. avance, lo cual corresponde a una zona inicial del desenrollado para facilitar los movimientos en uno u otro sentido con toda libertad. - - - - -

ME

62353

- 3 OCT. 1974



2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS ARROLLADORES
PARA ATALAJES DE SEGURIDAD". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la ilustran.

5.

MADRID, 3 OCT. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL
M. Curell Suñol

MG



FIG. 1

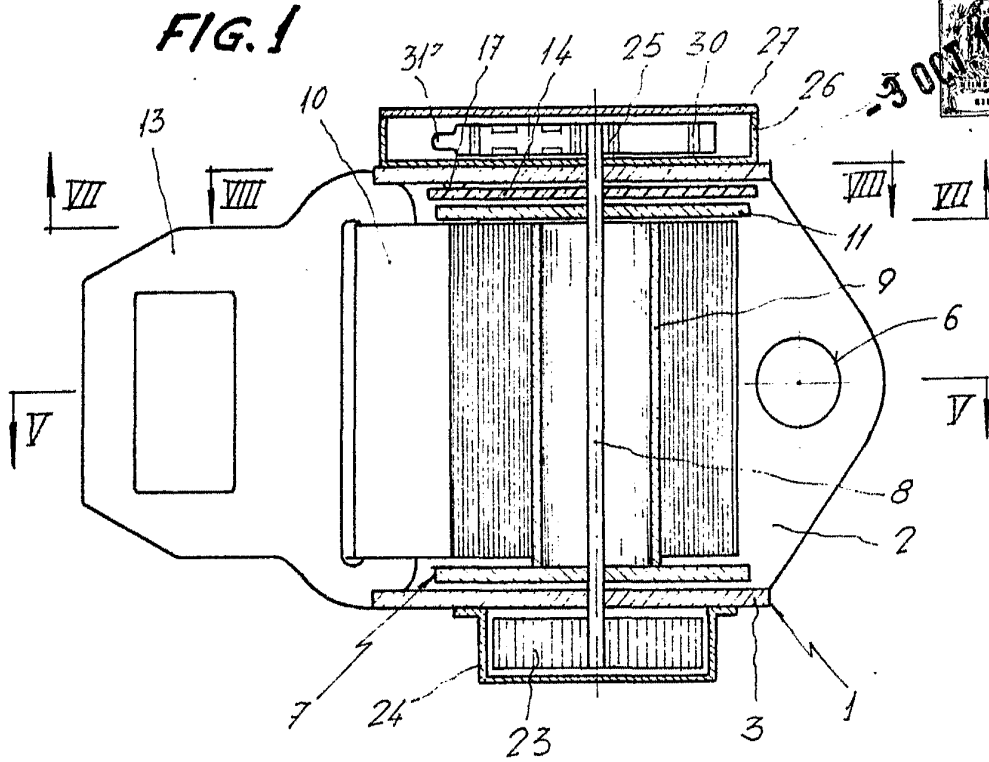
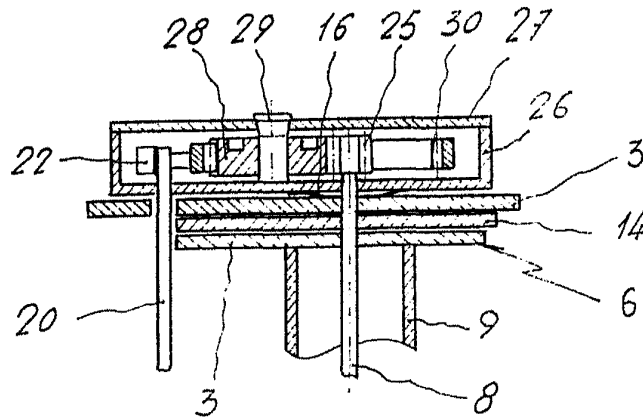


FIG. 2



MADRID, 3 OCT. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 3

427670

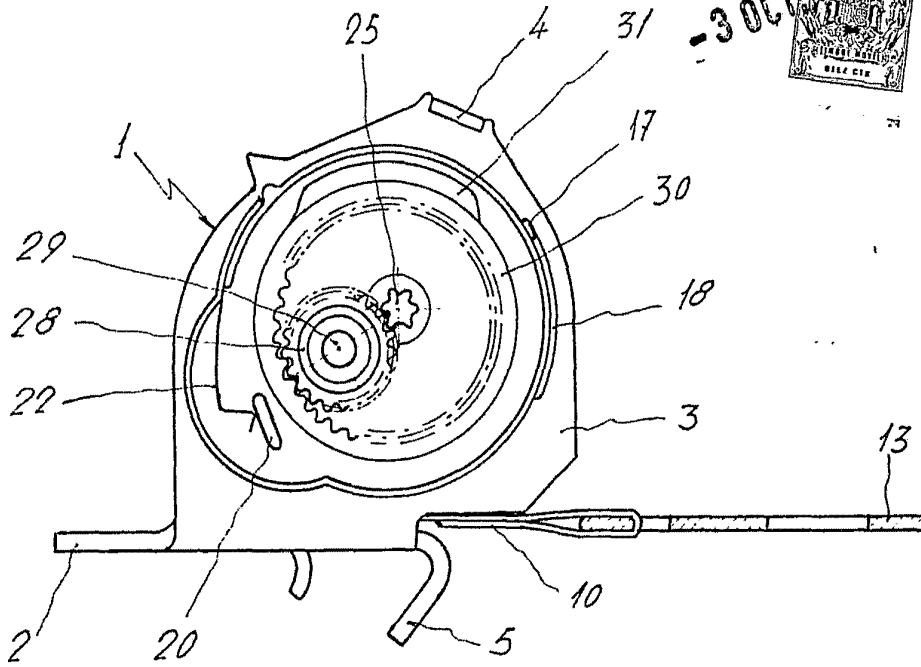
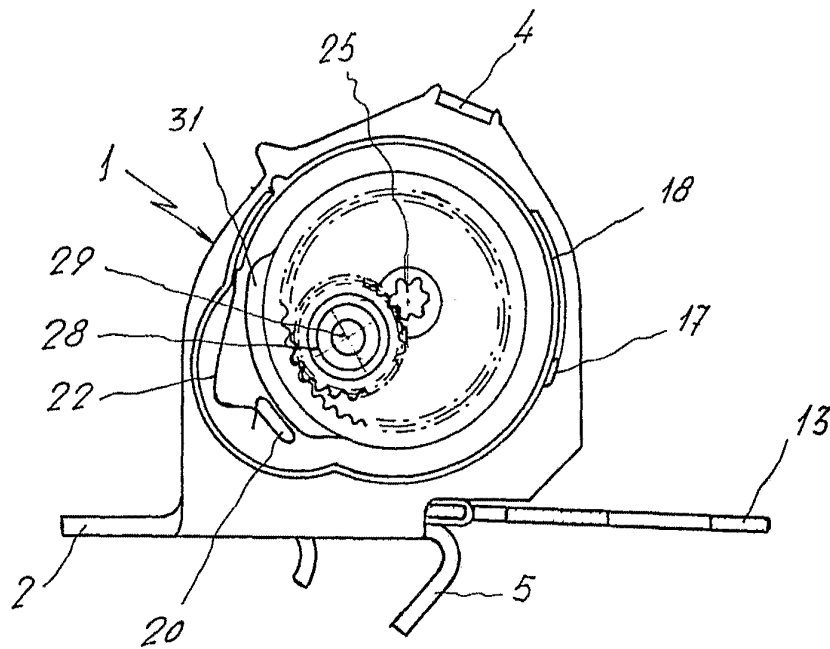


FIG. 4



MADRID, 3 OCT. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvaredo

423640



FIG. 5

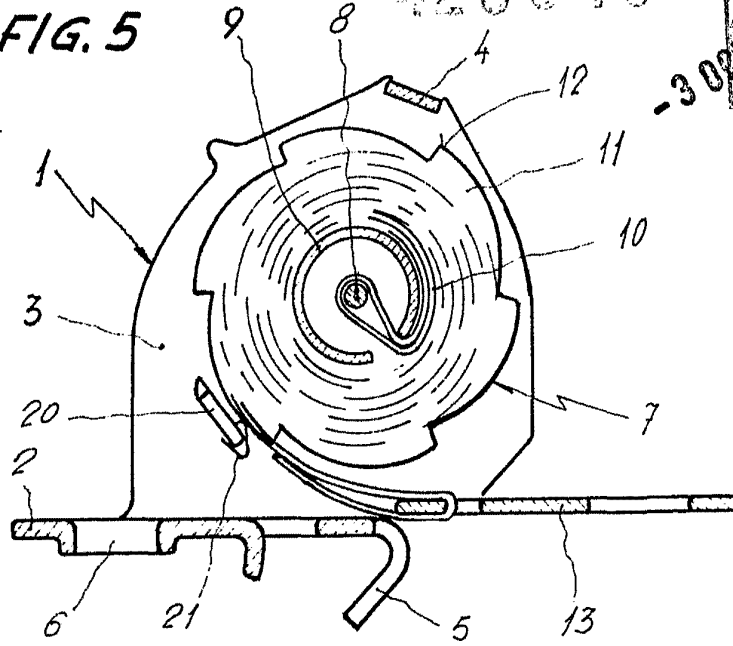
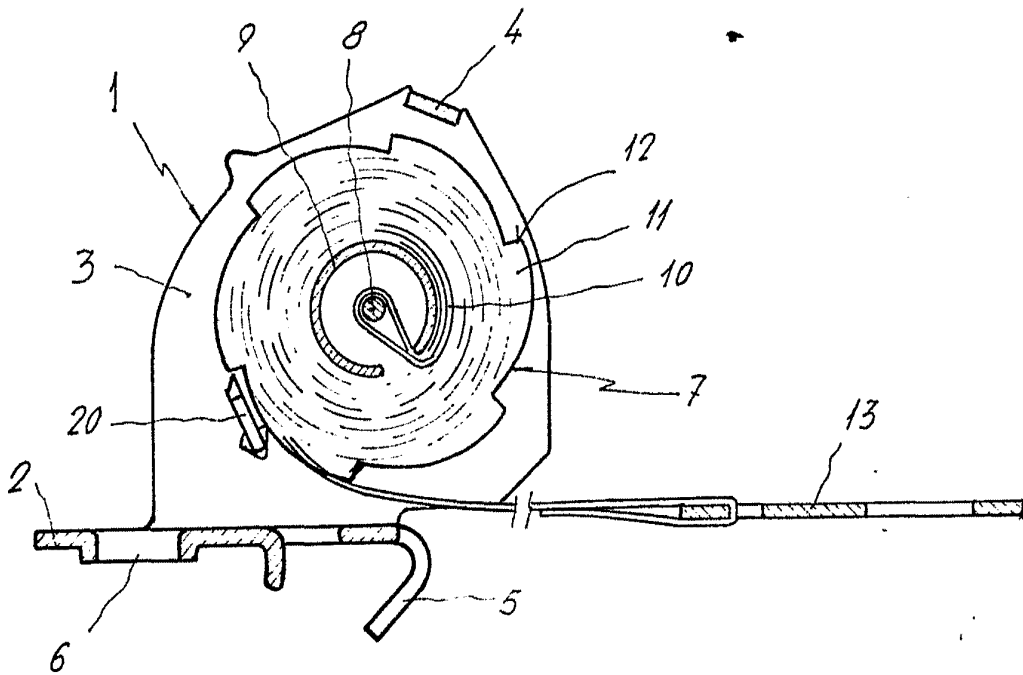


FIG. 6



MADRID, 3 OCT. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez

423640

FIG. 7

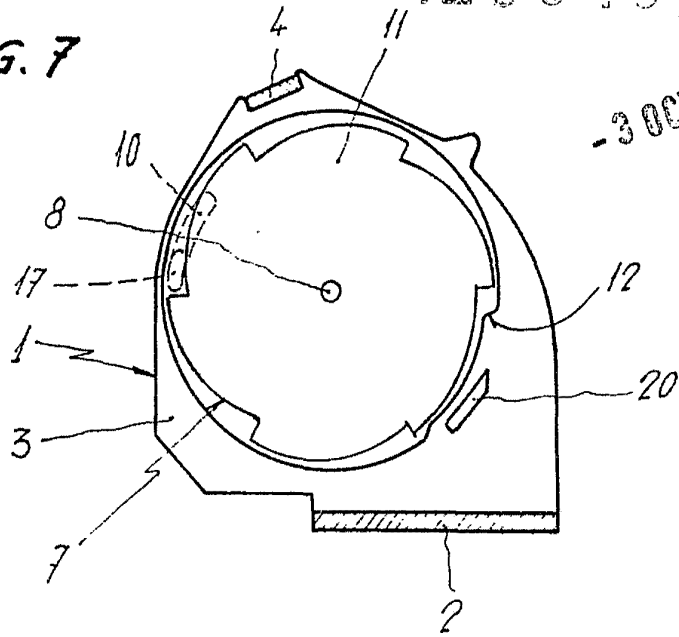
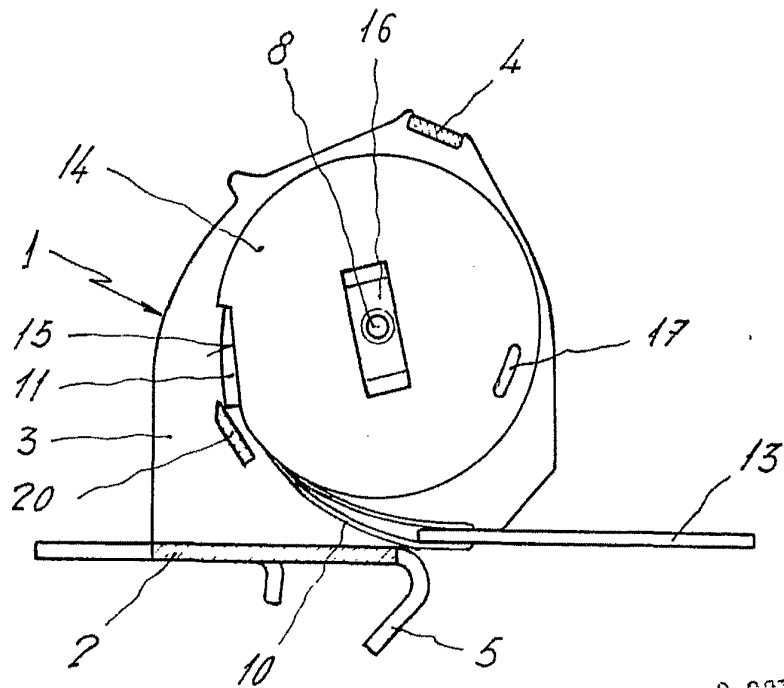


FIG. 8



MADRID, 3 OCT. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alonso